

*COOPEJUDICIAL R.L.*

*ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS*

MARZO 2025



# **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**AL  
31 DE MARZO DE 2025**

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025**

**COOPEJUDICIAL R.L.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de marzo de 2025**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>943,929,214</b>	<b>1,200,673,251</b>	<b>537,645,028</b>
Efectivo		28,193,615	37,773,455	30,668,717
Banco Central de Costa Rica		402,369,896	1,082,690,186	351,412,141
Entidades financieras del país		86,032,657	80,209,610	155,564,170
Disponibilidades restringidas		427,333,046	0	0
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>7-a</b>	<b>5,674,909,036</b>	<b>5,813,761,153</b>	<b>5,857,924,087</b>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		5,660,573,135	5,803,726,389	5,800,298,437
Productos por cobrar		14,335,901	10,034,764	57,625,650
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>7-b</b>	<b>32,387,088,787</b>	<b>32,547,486,187</b>	<b>32,758,312,402</b>
Créditos vigentes		30,939,221,845	31,063,364,230	31,547,478,341
Créditos vencidos		2,413,858,040	2,524,784,451	2,168,838,158
Créditos en cobro judicial		530,429,138	512,442,852	529,988,193
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-413,092,365	-431,130,752	-478,154,357
Productos por cobrar		126,108,526	129,262,953	113,865,073
(Estimación por deterioro)		-1,209,436,397	-1,251,237,547	-1,123,703,006
<b>CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR</b>		<b>3,830,825</b>	<b>6,787,606</b>	<b>6,033,364</b>
Otras cuentas por cobrar		3,830,825	6,787,606	6,117,252
(Estimación por deterioro)		0	0	-83,888
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		<b>21,224,251</b>	<b>21,224,251</b>	<b>21,224,251</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		24,847,904	24,847,904	24,847,904
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-3,623,653	-3,623,653	-3,623,653
<b>PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)</b>	<b>7-c</b>	<b>10,910,789</b>	<b>10,910,789</b>	<b>10,910,789</b>
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)</b>	<b>7-d</b>	<b>1,613,218,986</b>	<b>1,538,715,099</b>	<b>1,587,669,359</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>7-e</b>	<b>346,890,666</b>	<b>369,240,331</b>	<b>336,773,357</b>
Activos Intangibles		233,951,628	245,768,995	197,534,525
Otros activos		112,939,038	123,471,336	139,238,832
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>41,002,002,555</b>	<b>41,508,798,668</b>	<b>41,116,492,638</b>

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025****PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVO**

<b>Obligaciones con el público</b>	<b>7-f</b>	<b>10,278,849,591</b>	<b>10,265,574,885</b>	<b>10,613,980,504</b>
A la vista	6	1,844,934,812	1,853,341,360	1,716,552,088
A Plazo	6	8,265,124,405	8,199,162,247	8,693,190,116
Cargos financieros por pagar		168,790,374	213,071,278	204,238,300
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>7-g</b>	<b>11,226,488,181</b>	<b>11,668,008,841</b>	<b>11,117,972,887</b>
A plazo		6,776,650,039	7,151,376,158	6,102,127,590
Otras obligaciones con entidades		4,446,324,735	4,512,872,255	5,011,596,516
Cargos financieros por pagar		3,513,407	3,760,428	4,248,781
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>7-h</b>	<b>3,729,370,140</b>	<b>3,647,335,295</b>	<b>3,669,530,857</b>
Provisiones		84,788,278	110,745,855	91,164,858
Otras cuentas por pagar		3,644,581,862	3,536,589,440	3,578,365,999
<b>Otros pasivos</b>		<b>878,720,404</b>	<b>860,937,852</b>	<b>645,262,951</b>
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>	<b>7-i</b>	<b>878,720,404</b>	<b>860,937,852</b>	<b>645,262,951</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>26,113,428,316</b>	<b>26,441,856,873</b>	<b>26,046,747,199</b>

**PATRIMONIO**

<b>Capital social</b>		<b>10,880,095,964</b>	<b>10,680,424,338</b>	<b>10,973,310,029</b>
Capital pagado	7-j	10,880,095,964	10,680,424,338	10,973,310,029
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>		<b>295,259,012</b>	<b>295,257,218</b>	<b>310,845,314</b>
<b>Reservas</b>	<b>7-k</b>	<b>3,566,108,729</b>	<b>3,566,108,729</b>	<b>3,651,299,271</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>0</b>	<b>100,000,000</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del período</b>	<b>7-l</b>	<b>147,110,534</b>	<b>425,151,510</b>	<b>134,290,823</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>14,888,574,239</b>	<b>15,066,941,795</b>	<b>15,069,745,438</b>

<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>41,002,002,555</b>	<b>41,508,798,668</b>	<b>41,116,492,637</b>
--------------------------------------	--	-----------------------	-----------------------	-----------------------

**OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

<b>Cuenta de orden por cuenta propia deudoras</b>		<b>36,416,452,153</b>	<b>36,837,220,529</b>	<b>37,306,011,463</b>
<b>Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras</b>		<b>4,113,181,111</b>	<b>3,874,839,449</b>	<b>3,090,952,052</b>

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.  
Fecha declarada: 30/04/2025 03:06:39 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

Eric Loría Campos  
Gerente General

Rita Monge Ureña  
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.  
Fecha declarada: 30/04/2025 02:38:43 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

Lourdes Rodríguez Ruiz  
Auditora Interna

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0811-0019.  
Fecha declarada: 30/04/2025 04:25:14 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

COOPEJUDICIAL R.L.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
Al 31 de marzo de 2025  
(En colones sin céntimos)

	NOTA <sup>c)</sup>	31-mar-25	31-mar-24
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		477,334	789,070
Por inversiones en instrumentos financieros		57,444,699	88,514,144
Por cartera de créditos	7-m	1,228,254,888	1,229,530,121
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		581,987	0
Por otros ingresos financieros		1,993	3,402,267
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>1,286,760,901</b>	<b>1,322,235,602</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por obligaciones con el público	7-n	153,486,383	184,848,158
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7-n	218,773,659	225,591,517
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	7-n	0	2,477,478
<b>Total de Gastos Financieros</b>	7-n	<b>372,260,042</b>	<b>412,917,153</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>		<b>91,952,405</b>	<b>101,967,994</b>
<b>Por recuperación de activos y disminución de</b>		<b>10,297,430</b>	<b>3,299,156</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>832,845,884</b>	<b>810,649,611</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		5,999,330	5,892,580
Por bienes mantenidos para la venta		0	386,914
Por otros ingresos operativos		34,756,365	22,523,260
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>40,755,695</b>	<b>28,802,754</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		5,169,141	5,339,139
Por bienes mantenidos para la venta		0	66,220
Por provisiones		23,178,252	17,206,181
Por otros gastos operativos		50,948,492	52,772,869
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>79,295,885</b>	<b>75,384,409</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>794,305,694</b>	<b>764,067,956</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal	7-o	400,059,903	401,459,266
Por otros gastos de administración	7-o	240,387,056	221,990,026
<b>Total Gastos Administrativos</b>	7-o	<b>640,446,959</b>	<b>623,449,292</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>153,858,734</b>	<b>140,618,663</b>
Participaciones legales sobre la utilidad		6,748,199	6,327,840
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	7-l	<b>147,110,534</b>	<b>134,290,823</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		1,794	-2,517,957
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>1,794</b>	<b>-2,517,957</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>147,112,328</b>	<b>131,772,866</b>

Eric Loría Campos  
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.  
Fecha declarada: 30/04/2025 03:07:19 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.  
Fecha declarada: 30/04/2025 02:39:26 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.  
Auditora Interna

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0811-0019.  
Fecha declarada: 30/04/2025 04:26:02 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

**Coopejudicial R.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Para el período terminado el 31 de marzo de 2025**

	NOTA	31-mar-25	31-mar-24
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		153,858,734	140,618,663
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		1,975,564	-18,437,523
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		581,987	2,477,478
Ingresos Financieros		-36,056,688	53,429,135
Gastos Financieros		-40,657,111	54,719,899
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		22,196,273	-29,787,117
Otras provisiones		5,972,071	-30,594,260
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Disponibilidades		413,967,796	-64,350,013
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		2,180,667,886	580,104,829
Cartera de Crédito		-362,795,669	-2,481,705,422
Productos por Cobrar por cartera de crédito		12,243,453	18,837,599
Cuentas y comisiones por Cobrar		-2,202,539	-4,597,464
Bienes disponibles para la venta		0	21,224,251
Otros activos		-26,299,794	21,828,396
Obligaciones con el público		-335,130,913	1,020,167,231
Obligaciones con el BCCR y otras entidades			
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		59,839,283	191,033,258
Productos por Pagar por Obligaciones		-735,374	3,181,735
Otros pasivos		233,457,453	130,189,056
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>2,280,882,411</b>	<b>-391,660,269</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Participaciones en el capital de otras empresas		0	10,000,000
Inmuebles, mobiliario, equipo		25,549,627	-72,462,360
Intangibles		36,417,103	651,718,318
Otras actividades de inversión		0	0
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>61,966,730</b>	<b>589,255,958</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Obligaciones Financieras		108,515,294	1,429,692,501
Capital Social		-93,214,065	185,227,978
Excedentes		-226,866,182	-226,866,181
Otras actividades de financiación			
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>-211,564,953</b>	<b>1,388,054,298</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>2,131,284,188</b>	<b>1,585,649,986</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>		<b>4,037,645,027</b>	<b>2,451,995,041</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2025</b>	<b>2.1</b>	<b>6,168,929,215</b>	<b>4,037,645,027</b>

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0811-0019.  
Fecha declarada: 30/04/2025 04:27:00 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.  
Eric Loria Campos  
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.  
Fecha declarada: 30/04/2025 03:08:25 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.  
Rita Monge Ureña  
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.  
Fecha declarada: 30/04/2025 02:39:59 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.  
Lourdes Rodríguez Ruiz  
Auditora Interna

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Para el período terminado el 31 de marzo de 2025

(En colones sin céntimos)

Descripción [1]	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
<b>Resultados Integrales Totales al 31 de Diciembre de 2024</b>		<b>10,680,424,338</b>	<b>295,257,218</b>	<b>3,566,108,729</b>	<b>525,151,510</b>	<b>15,066,941,795</b>
<b>Atribuidos a participaciones no controladoras</b>						
<b>Atribuidos a la controladora</b>						
<b>Saldo al 1 de enero del 2025</b>		<b>10,680,424,338</b>	<b>295,257,218</b>	<b>3,566,108,729</b>	<b>525,151,510</b>	<b>15,066,941,795</b>
<b>Total resultados integrales del año</b>						
Resultado del año 2025					147,110,534	147,110,534
<b>Otros resultados integrales:</b>						0
Ajuste por cambio razonable en valor de las inversiones			1,794			1,794
<b>Total de otros resultados integrales del año</b>		<b>0</b>	<b>1,794</b>	<b>0</b>	<b>147,110,534</b>	<b>147,112,328</b>
Distribución de excedentes año 2024					-262,575,755	-262,575,755
Capitalización de excedentes		262,575,755			-262,575,755	0
Aportes de Capital Social		-62,904,129				-62,904,129
Reservas legales y otras reservas estatutarias				0		0
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>		<b>10,880,095,964</b>	<b>295,259,012</b>	<b>3,566,108,729</b>	<b>147,110,534</b>	<b>14,888,574,239</b>

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)  
 PERSONA FISICA, CPF-01-0811-0019.  
 Fecha declarada: 30/04/2025 04:27:51 PM  
 Esta es una representación gráfica únicamente,  
 verifique la validez de la firma.  
 Eric Loria Campos  
 Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)  
 PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.  
 Fecha declarada: 30/04/2025 03:09:07 PM  
 Esta es una representación gráfica únicamente,  
 verifique la validez de la firma.  
 Rita Monge Ureña  
 Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)  
 PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.  
 Fecha declarada: 30/04/2025 02:40:39 PM  
 Esta es una representación gráfica únicamente,  
 verifique la validez de la firma.  
 Lourdes Rodríguez Ruiz  
 Auditora Interna

**OOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L.  
(COOPEJUDICIAL, R.L.)  
(San José, Costa Rica)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de marzo de 2025**

**(En colones costarricenses sin céntimos)**

**Nota 1- Información General**

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)** está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por del artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. Cuenta con una Agencia ubicada en Goicoechea.
- v. Coopejudicial R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: [www.coopejudicial.fi.cr](http://www.coopejudicial.fi.cr).

	<u>31-03-2025</u>	<u>31-03-2024</u>
Número de trabajadores al final del período:	74	79

**Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos**

**a. Base de preparación**

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte la Superintendencia General de Entidades Financieras.

**b. Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R. L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros por el método de acumulación o devengado (base de devengo), con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado a la cartera de crédito y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos y respetando las normas internacionales de información financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre créditos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses de operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

**c. Determinación de estimación por incobrabilidad**

La estimación por incobrabilidad se registra según los parámetros establecidos en el acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”.

**d. Principales políticas contables utilizadas**

**2.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Disponibilidades	943,929,215	537,645,027
Al valor razonable con cambios en resultados	0	0
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	5,225,000,000	3,500,000,000
<b>Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo</b>	<b>6,168,929,215</b>	<b>4,037,645,027</b>

## **2.2 Inversiones en instrumentos financieros**

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos. La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación.

La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a:

- i. el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la Cooperativa
- ii. la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la Cooperativa.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

### **Estimación por deterioro en instrumentos financieros**

El monto de pérdida crediticia esperada o ECL (por sus siglas en inglés) de una inversión, bajo los estándares de la NIIF 9, corresponde a la estimación de pérdidas que la Cooperativa podría materializar por un deterioro de las condiciones crediticias del emisor del título (que podría presentarse durante la vida del instrumento financiero o en el plazo de doce meses). Esta estimación toma en consideración cuatro elementos: Probabilidad de incumplimiento, exposición

MARZO 2025

en el incumplimiento, severidad en el incumplimiento, y valor del instrumento. Además, este eventual deterioro responde a la evolución de la economía (situación actual vs sus previsiones).

Para marzo 2025 el ECL del portafolio de inversiones de la Cooperativa es de ¢49,970.36, lo que significa que la expectativa de pérdidas de la entidad por un eventual deterioro de la calidad crediticia de la contraparte de las inversiones representa un 0.001% del valor de mercado del portafolio.

Esta fórmula incorpora el valor del dinero en el tiempo para el ECL de un activo financiero, tal y como lo requiere IFRS 9.

- Donde la **probabilidad (PD)** corresponde a las probabilidades publicadas por Standard and Poor's y las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.
- El **exposure at default (EAD)** de los bonos sin colateral corresponde al 100% de la valoración resultante de:

$$EAD_t = \sum_{j=k(t)}^n \frac{1}{(1+r)^{\tau_{j-t}}} C + \frac{1}{(1+r)^{\tau_{n-t}}} P$$

- El **loss given default (LGD)** para emisores soberanos sin colateral es de 45%.
- Siendo el resultado detallado igual a:

ISIN	PD	LGD	ECL
CRBCCROB4320	0.01	0.47	389,754.91
CRBCCROB5095	0.00	0.47	0.00
CRBCCROB5095	0.00	0.47	0.00
CRBCCROB5145	0.01	0.47	2,210,738.71
CRBCCROB5145	0.01	0.47	2,210,738.71
CRBCCROB5152	0.01	0.47	953,200.91
CRBCCROB5152	0.01	0.47	649,909.71
CRBCCROB5145	0.01	0.47	2,210,738.71
CRG0000B48H4	0.01	0.47	90,714.86
<b>Total</b>			<b>8,715,796.51</b>

ISIN	ECL%/LGD	LGD	ECL
CRG0000B48H4	0.00	0.47	49,970.36

<b>ECL MARZO 2025</b>	<b>49,970.36</b>
-----------------------	------------------

### **Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad**

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos y los intereses otorgados a nuestros asociados

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas según acuerdo acuerdo CONASSIF 14-21 a partir de período 2024.

El objetivo del acuerdo CONASSIF 14-21, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las estimaciones correspondientes es: "Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros".

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

#### **e. Calificación de deudores**

##### **Análisis de Comportamiento de pago histórico**

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Nivel de comportamiento de pago histórico según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

#### **f. Análisis de garantías**

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.
- d. Valor ajustado de la garantía

##### **Calificación del deudor**

##### **Expediente del deudor**

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información sobre la aprobación de las operaciones crediticias.
- d. Información utilizada para el análisis de capacidad de pago.
- e. Resultados del análisis de capacidad de pago del deudor.
- f. Información sobre garantías.

A partir del 30 de junio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, se establece la Estimación Contracíclica de la Cartera de Crédito, esta se aplica sobre la cartera crediticia que no presenta

indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

Los aspectos fundamentales para definir la estimación considerando el acuerdo CONASSIF 14-21 los cuales rigen a partir de enero de 2024 son:

- Exposición a la pérdida.
- Segmento.
- Comportamiento de pago histórico.
- Días de atraso.
- Probabilidades de incumplimiento.
- LGD (pérdida una vez aplicadas las garantías).
- Una vez calculadas las tasas de incumplimiento se le debe aplicar el porcentaje de mitigación, el resultado de este define el porcentaje de estimación.
- A continuación, se muestra el cálculo de las probabilidades de incumplimiento.

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolativos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

Como complemento se detalla la tabla de mitigadores:

TIPO DE COLATERAL	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN	FACTOR DE DESCUENTO POR TIEMPO DESDE LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN
Alhajas y joyas	90%	0.05
Inmuebles (Terreno y edificaciones)	70%	0.15
Vehículos particulares	60%	0.30
Maquinaria y equipo	50%	0.30
Otros	40%	0.40

La estimación para el período 2024 se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

**Exposición a la pérdida \* probabilidad de pérdida \* porcentaje de mitigación**

### **2.3 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

#### **Revaluación de un elemento de propiedad planta y equipo.**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, podrá contabilizarse por su valor revaluado que será igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable a la fecha sobre la que se informa.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando.

Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. La evaluación y determinación de materialidad, oportunidad, periodicidad o frecuencia y clase de bienes a revaluar, así como los procedimientos aplicables, deben estar de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF.

El valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante un peritaje.

Cuando no existe evidencia disponible para determinar el valor de mercado de un elemento de propiedades, planta y equipo en un mercado líquido y activo, el valor razonable puede establecerse en referencia a otros elementos de características similares, en circunstancias y ubicaciones similares.

En el caso de edificios especializados y otras estructuras construidas, el valor razonable puede estimarse utilizando el costo de reposición depreciado, el costo de rehabilitación o los enfoques de las unidades de servicio. Dicho costo puede establecerse:

- a) En relación con el costo de volver a producir un activo, lo que será el mejor indicador de su costo de reposición;
- b) Por referencia al precio de compra de un activo similar con similar potencial de servicio restante en un mercado líquido y activo; o
- c) Por referencia al precio de compra del mercado de los componentes utilizados para producir el activo o el precio indexado del activo o uno similar, basado en un precio para el período anterior (método del precio indexado). En este caso será necesario realizar juicios profesionales para determinar si la tecnología de producción ha cambiado significativamente durante el período, y si la capacidad del activo de referencia es la misma que la del activo que se está evaluando.

En cualquiera de los casos, la determinación del valor razonable deberá evidenciarse a través de una tasación del valor del activo (realizada y suscripta por un experto profesionalmente calificado, autorizado por el colegio respectivo e independiente de la Cooperativa (tasador), excepto en los casos que la SUGEF determine y seleccione fuentes de información observables (valores de mercado) para determinadas clases de bienes.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe bruto del activo en libros, de manera que el importe neto del mismo en libros sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado; o
- b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo y reexpresando el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

Los incrementos y disminuciones producto de revaluaciones relacionadas a activos individuales dentro de las subcuentas de propiedades, planta y equipo deben compensarse entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no deben compensarse con los correspondientes a otras cuentas dentro del activo.

**Las reservas por revaluación se transferirán a resultados acumulados:**

- a) Cuando, por retiro o disposición, se reconozca la baja de un bien que ha sido revaluado, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre el valor en libros del activo y el que resultaría según su costo original;

- b) A medida que se utilice el bien objeto de la revaluación, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Coopejudicial realizará revisión a las propiedades de la Cooperativa por medio de avalúo con el fin de evaluar si se requiere realizar cambios en el valor residual o de la vida útil del activo, así como el valor razonable.

#### **2.4 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

#### **2.5 Método de contabilización de productos por cobrar**

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

#### **2.6 Transacciones en monedas extranjeras**

El párrafo 9 de la NIC 21 define la moneda funcional como el entorno económico principal en que opera una entidad, normalmente el entorno es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Al 31 de marzo de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡504.21 por US\$1,00 de referencia del Banco Central de Costa Rica. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

La moneda funcional de Coopejudicial, R. L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

**Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:**

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valuaba y ajustaba sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

<b>Concepto</b>	<b>Valuación</b>	<b>Criterio</b>
Activos	Tipo de cambio de Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de Venta	BCCR

**2.7 Gasto por intereses**

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

**2.8 Valuación de activos intangibles**

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de cinco años.

**2.9 Provisión para prestaciones legales**

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación. De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento.

**2.10 Capital Social**

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

**2.11 Capital social por pagar**

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

## **2.12 Cambio en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. De acuerdo con lo que indica con respecto a este la NIC 8, Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

## **2.13 Ingresos por comisiones de crédito**

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

## **2.14 Errores**

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

### **2.15 Valuación de otras cuentas por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

### **2.16 Deterioro de los activos**

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 (NIC 36).

### **2.17 Participaciones en el capital de otras empresas**

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje de participación es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

### **2.18 Pasivos**

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo amortizado, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

### **2.19 Arrendamiento Financiero**

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, la cooperativa registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera.

## **2.20 Reservas patrimoniales y pasivos legales**

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPEJUDICIAL, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, COOPEJUDICIAL, R.L. cuenta con una reserva de capital institucional de un 3%, asamblea de delegados de un 1%, Comité Consultivo de un 0.5%, responsabilidad social empresarial de un 0.5%.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el acuerdo CONASSIF 6-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

## **2.21 Sustancia económica sobre forma jurídica**

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

## **2.22 Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopejudicial R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la

**MARZO 2025**

renta; por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992. Según la ley 7092 art 31 TER se obliga a retener y pagar impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados de manera escalonada en el 2020 se aplicó un 8%.

**Nota 3- Información de apoyo para las partidas presentadas en los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren.**

**Inversiones en valores:**

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/03/2024</u>
<b>Inversiones cuyo emisor es del país</b>	<b>5 660 573 135</b>	<b>5 803 726 389</b>	<b>5 800 298 437</b>

**Cartera de Crédito:**

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/03/2024</u>
Cartera de Credito Originada por la Entidad	33 883 509 023	34 100 591 533	34 246 304 692
<b>Total</b>	<b>33 883 509 023</b>	<b>34 100 591 533</b>	<b>34 246 304 692</b>

**Estimación para créditos incobrables**

	<b>mar-25</b>	<b>dic-24</b>	<b>mar-24</b>
Saldo al inicio de año	1,251,237,547	1,122,063,290	1,122,063,290
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	91,951,150	533,079,210	315,446,350
Menos:			
Estimación cargada a créditos castigados	-133,752,300	-403,904,953	-313,806,634
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>1,209,436,397</u></b>	<b><u>1,251,237,547</u></b>	<b><u>1,123,703,006</u></b>

**Concentración de la cartera por tipo de garantía:**

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025**

Tipo de Garantía	31/03/2025		31/12/2024		31/03/2024	
	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto
Capital Social	2910	2 942 480 402	2931	2 959 387 984	2888	2 974 615 633
Certificados de Ahorro a Plazo	31	242 244 703	32	237 662 091	33	239 073 338
Fiduciaria	284	1 915 557 980	318	2 063 514 116	394	2 530 424 230
Real (Hipotecaria-Prendaria)	151	3 432 164 058	149	3 438 757 747	145	3 227 319 852
Pagares	3466	25 351 061 880	3434	25 401 269 596	3298	25 274 871 638
	<b>6842</b>	<b>33 883 509 023</b>	<b>6864</b>	<b>34 100 591 533</b>	<b>6758</b>	<b>34 246 304 692</b>

**Concentración de la cartera por tipo de actividad económica**

Se detalla la cartera de crédito por tipo de actividad económica.

Tipo de actividad económica	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
Consumo	31,766,380,366	32,001,788,012	32,308,121,537
Vivienda	1,426,829,949	1,433,610,636	1,223,703,196
Vehiculo	586,458,034	572,672,509	599,119,302
Partes Relacionadas	103,840,674	92,520,377	115,360,657
<b>Total</b>	<b>33,883,509,023</b>	<b>34,100,591,533</b>	<b>34,246,304,692</b>

**Morosidad de la Cartera:**

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025**

<b>31-03-2025</b> <b>Días de atraso</b>	<b>Principal</b>	<b>Intereses por cobrar</b>	<b>Cuentas por Cobrar no asociadas</b>	<b>Total</b>
Al día	30 939 221 845	0	1 498 278	30 940 720 123
1 - 30 días	1 457 608 521	12 381 168	1 377 602	1 471 367 291
31 - 60 días	696 253 761	17 002 159	0	713 255 920
61 - 90 días	133 954 545	4 893 021	18 141	138 865 707
91 - 120 días	85 989 748	4 609 273	0	90 599 021
121 - 180 días	39 951 651	3 453 801	2 363 347	45 768 799
más de 180	99 814	9 108	0	108 922
Cobro judicial	530 429 138	44 139 820	34 362 808	608 931 766
<b>TOTAL</b>	<b>33 883 509 023</b>	<b>86 488 350</b>	<b>39 620 176</b>	<b>34 009 617 549</b>

<b>31-12-2024</b> <b>Días de atraso</b>	<b>Principal</b>	<b>Intereses por cobrar</b>	<b>Cuentas por Cobrar no asociadas</b>	<b>Total</b>
Al día	31,063,364,230	0	1,518,618	31,064,882,848
1 - 30 días	1,509,589,093	13,184,300	0	1,522,773,393
31 - 60 días	513,605,239	10,281,110	113,000	523,999,349
61 - 90 días	358,043,796	12,018,989	885,100	370,947,885
91 - 120 días	47,952,166	2,240,244	0	50,192,410
121 - 180 días	50,735,732	3,371,082	2,027,118	56,133,932
más de 180	44,858,425	3,427,539	2,603,415	50,889,379
Cobro judicial	512,442,852	44,071,104	33,521,335	590,035,291
<b>TOTAL</b>	<b>34,100,591,533</b>	<b>88,594,367</b>	<b>40,668,586</b>	<b>34,229,854,486</b>

<b>31-03-2024</b> <b>Días de atraso</b>	<b>Principal</b>	<b>Intereses por cobrar</b>	<b>Cuentas por Cobrar no asociadas</b>	<b>Total</b>
Al día	31,547,478,341	0	1,554,778	31,549,033,119
1 - 30 días	1,490,034,716	13,554,683	0	1,503,589,400
31 - 60 días	344,063,749	7,276,720	2,549,744	353,890,213
61 - 90 días	237,802,500	7,956,009	0	245,758,509
91 - 120 días	51,814,247	3,034,006	0	54,848,253
121 - 180 días	45,122,946	2,872,784	0	47,995,730
más de 180			0	0
Cobro judicial	529,988,193	45,008,303	30,058,046	605,054,542
<b>TOTAL</b>	<b>34,246,304,692</b>	<b>79,702,505</b>	<b>34,162,568</b>	<b>34,360,169,765</b>

**Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.**

No existe concentración de la cartera según los lineamientos establecidos en el reglamento de grupo de interés económico.

**Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:**

	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
Monto de préstamos con atraso mayor a 180 días	¢530,528,951	¢557,301,277	¢529,988,192
Número de préstamos	41	39	49

**Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:**

	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
Monto	¢530,429,138	¢512,442,852	¢529,988,193
Número de préstamos	40	35	49
Porcentaje	1.57%	1.50%	1.55%

**Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

<b>Activo</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>	<b>Detalle</b>
Cartera de crédito	17,059,944,608	17,676,105,859	17,371,646,787	Obligaciones con entidades por financiamiento
Inversiones	2,775,000,000	2,775,000,000	3,432,219,225	Mantenidas reserva de liquidez
	<u>19,834,944,608</u>	<u>20,451,105,859</u>	<u>20,803,866,012</u>	

**Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera**

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de venta a partir de marzo de 2025.

<b>Concepto</b>		<b>Criterio de Valuación</b>
Disponibilidades	T.C. Venta	\$386
Inv.instrumentos financieros	T.C. Venta	\$0
<b>Total activo en dólares</b>		<b>\$386</b>
Obligaciones por derecho de Uso	T.C. Venta	\$295,905
<b>Total Pasivo en dólares</b>		<b>\$295,905</b>
		<u>31/03/2025</u>
Tipo de Cambio de Venta.		¢504.21

**Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo**

	31/3/2025		31/12/2024		31/3/2024	
	Número de Clientes	Monto Acumulado	Número de Clientes	Monto Acumulado	Número de Clientes	Monto Acumulado
Depósitos del Público a la vista	7 921	1 844 934 812	6 672	1 853 341 360	7 190	1 716 552 088
Depósitos del Público a plazo	2 662	8 265 124 405	2 521	8 199 162 247	2 713	8 693 190 116
<b>Total Depósitos de clientes</b>	<b>10 583</b>	<b>10 110 059 217</b>	<b>9 193</b>	<b>10 052 503 607</b>	<b>9 903</b>	<b>10 409 742 204</b>

**Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros**

Se incluyen notas explicativas adicionales con el propósito que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

**a. Inversiones en instrumentos Financieros:**

	31/3/2025	31/12/2024	31/3/2024
<b>INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
Banco Central Costa Rica colones	5 225 000 000	5 370 000 000	5 367 219 225
Gobierno Ministerio de Hacienda	26 724 256	26 905 451	27 279 130
Banco de Costa Rica colones	13 100 000	13 100 000	12 750 000
Banco Popular colones	350 000 000	350 000 000	350 000 000
COOPENAE	40 359 399	38 240 388	37 783 201
Banco Nacional dólares	5 389 481	5 480 550	5 266 882
<b>Subtotal</b>	<b>5 660 573 136</b>	<b>5 803 726 389</b>	<b>5 800 298 438</b>
<b>Productos por cobrar por inversiones</b>	<b>14 335 901</b>	<b>10 034 764</b>	<b>57 625 650</b>

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en el resultado integral se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de marzo del 2025, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

<b>Marzo 2025</b>					
<b>Puesto de Bolsa</b>	<b>Emisor</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Fecha vencimiento</b>	<b>Tasa de Interes</b>	<b>Valor</b>
BCCR	BCCR	CDP	08/04/2025	4.00%	¢510,000,000
BCCR	BCCR	CDP	21/04/2025	4.25%	¢1,715,000,000
BCCR	BCCR	CDP	01/04/2025	4.00%	¢550,000,000
BCCR	BCCR	CDP	01/04/2025	4.00%	¢650,000,000
BCCR	BCCR	CDP	01/04/2025	4.05%	¢1,000,000,000
BCCR	BCCR	CDP	01/04/2025	4.00%	¢800,000,000
BNCR	G	tp	30/09/2026	6.29%	¢26,724,256
BCR	BCR	CDP	26/06/2025	5.59%	¢1,600,000
BCR	BCR	CDP	16/09/2025	5.55%	¢11,500,000
BPDC	BPDC	CDP	24/10/2025	5.17%	¢350,000,000
BNCR	BNCR	CDP	12/08/2025	3.36%	¢5,389,481
COOPENAE	COOPENAE	CDP	27/02/2026	5.00%	¢40,359,399
<b>Total de Inversiones</b>					<b>¢5,660,573,135</b>
<b>Productos por Cobrar por Inversiones</b>					<b>¢14,335,901</b>
<b>Total</b>					<b>¢5,674,909,036</b>

**b. Cartera de Crédito**

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

<b>CARTERA DE CREDITO</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Consumo	31,766,380,366	32,001,788,012	32,308,121,536
Vivienda	1,426,829,949	1,433,610,636	1,223,703,196
Vehiculos	586,458,034	572,672,509	599,119,302
Partes Relacionadas	103,840,675	92,520,377	115,360,657
Productos por cobrar	86,488,350	88,594,367	79,702,505
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	39,620,176	40,668,586	34,162,568
Ingresos Diferidos Cartera de Credito	-413,092,365	-431,130,752	-478,154,357
Estimación de Incobrabilidad	-1,209,436,397	-1,251,237,547	-1,123,703,006
<b>TOTAL CARTERA CREDITO</b>	<b>32,387,088,787</b>	<b>32,547,486,187</b>	<b>32,758,312,402</b>

Se detalla la composición de la cartera de crédito según su segmentación al 31 de marzo de 2025:

<b>Créditos vigentes</b>	<b>30,939,221,845</b>
Créditos - Personas Físicas	14,249,871,983
Créditos restringidos vigentes	16,689,349,862
<b>Créditos vencidos</b>	<b>2,413,858,040</b>
Créditos - Personas Físicas	2,043,263,294
Créditos restringidos vencidos	370,594,746
<b>Créditos en cobro judicial</b>	<b>530,429,138</b>
Créditos - Personas Físicas	530,429,138
<b>Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados</b>	<b>126,108,526</b>
Total cartera de créditos y productos	34,009,617,549
<b>Ingresos diferidos a cartera de crédito</b>	<b>- 413,092,365</b>
Comisiones diferidas por cartera de crédito	- 411,058,054
Intereses diferidos de cartera de crédito	- 2,034,311
<b>Estimación por deterioro de la cartera de créditos</b>	<b>- 1,209,436,397</b>
<b>Total cartera de créditos neta</b>	<b>32,387,088,787</b>

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

**c) Participaciones de capital en otras empresas.**

La Cooperativa tiene participaciones en las siguientes empresas:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
FECOOPSE	100,000	100,000	100,000
CENECOOP	540,000	540,000	540,000
COOPENAE	20,789	20,789	20,789
URCOZON	250,000	250,000	250,000
COOPENAE	10,000,000	10,000,000	10,000,000
<b>Total</b>	<b>10,910,789</b>	<b>10,910,789</b>	<b>10,910,789</b>

**d) Propiedad, Planta y Equipo en Uso.**

Se detallan de la siguiente manera:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/03/2024</u>
Terreno -costo-	489,159,636	489,159,636	489,159,636
Revaluación terreno	215,422,625	215,422,625	215,422,625
<b>Subtotal</b>	<b>704,582,261</b>	<b>704,582,261</b>	<b>704,582,261</b>
Edificios -costo-	985,372,176	985,372,176	985,372,176
Revaluación edificio	79,186,808	79,186,808	79,186,808
<b>Subtotal</b>	<b>1,064,558,984</b>	<b>1,064,558,984</b>	<b>1,064,558,984</b>
Equipo y Mobiliario	250,993,355	250,993,355	251,530,355
Equipo de Cómputo	79,069,067	78,150,491	74,211,069
Vehículos	26,946,500	26,946,500	26,946,500
Bienes Tomados en Arrendamiento	185,320,869	158,635,760	135,380,940
Depreciación Acumulada	-698,252,049	-745,152,251	-669,540,749
<b>Total</b>	<b>1,613,218,986</b>	<b>1,538,715,099</b>	<b>1,587,669,359</b>

**e) Otros Activos**

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/03/2024</u>
Gastos pagados por anticipado	52,239,705	65,618,210	40,009,540
Desarrollo en procesos de software	58,845,153	55,998,945	97,375,112
Software en uso	233,951,628	245,768,995	197,534,525
Depósitos en garantía	1,854,181	1,854,181	1,854,181
<b>Total</b>	<b>346,890,666</b>	<b>369,240,331</b>	<b>336,773,357</b>

**f) Obligaciones con el Público**

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/03/2024</u>
Captaciones a la vista	1,844,934,812	1,853,341,360	1,716,552,088
Depósito de Ahorro a plazo	477,703,176	216,904,329	499,301,655
Depósito Captación a plazo	7,787,421,229	7,982,257,918	8,193,888,461
Cargos financieros por pagar	168,790,374	213,071,278	204,238,300
<b>Total</b>	<b>10,278,849,591</b>	<b>10,265,574,885</b>	<b>10,613,980,504</b>

**g) Obligaciones con entidades**

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades.

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Coopealianza R.L.	1,632,019,366	1,704,632,795	1,913,703,049
Banco Popular de Desarrollo Comunal	2,298,610,383	2,395,166,577	1,626,441,451
Leasing CSI CA S.A.	149,198,089	66,603,873	68,316,185
Banco de Costa Rica	2,696,822,201	2,984,972,912	2,493,666,905
Gastos Diferidos Cartera Credito	-779,596	-809,293	-907,993
Infocoop	4,447,104,331	4,513,681,548	5,012,504,509
Cargos Financieros por Pagar	3,513,407	3,760,428	4,248,781
<b>Total</b>	<b>11,226,488,181</b>	<b>11,668,008,841</b>	<b>11,117,972,887</b>

**h) Cuentas por Pagar y Provisiones**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Aportaciones patronales por pagar	22,729,772	23,425,239	23,112,984
Aportaciones laborales por pagar	9,186,754	9,360,348	9,364,843
Otras retenciones a terceros	19,186,694	19,467,908	18,244,263
Remuneraciones por pagar	7,559,818	28,412,936	7,892,691
Cenecoop, Conacoop y otros	11,169,323	19,895,557	6,327,840
Acreedores varios (a)	3,487,671,857	3,417,533,273	3,467,370,773
Provisiones (b)	84,788,278	106,324,731	91,164,858
Exedentes por pagar	0	0	169,564
Vacaciones acumuladas	9,579,142	9,579,142	9,326,237
Impuestos por pagar	49,895,773	6,034,473	7,729,646
Aguinaldo acumulado	27,602,730	7,301,687	28,827,158
<b>TOTAL</b>	<b>3,729,370,140</b>	<b>3,647,335,295</b>	<b>3,669,530,857</b>

(a) El saldo de la cuenta "Acreedores Varios", está compuesta principalmente por la cuenta de "Fondos saldos deudores" y el "Fondo Socorro Mutuo", teniendo a la fecha los siguientes saldos:

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Fondo de Saldo deudores	2,511,361,018	2,450,689,258	2,335,446,655
Fondo de Socorro Mutuo	749,675,477	768,770,734	802,222,209
Cuotas Mutual Alajuela	396,688	423,000	421,000
Cuotas anticipadas por interinos	24,273,207	26,847,167	37,325,627
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	3,157,452	2,019,000	39,577
Cuentas por pagar proveedores	27,552,501	11,369,683	8,644,018
Cuentas por pagar fallecidos	47,859,600	45,043,914	46,941,949
Auditorías y asesorías por pagar	1,285,375	1,285,375	964,031
Otras cuentas por pagar	122,110,538	111,085,142	235,365,707
<b>Saldo Final del periodo</b>	<b>3,487,671,857</b>	<b>3,417,533,273</b>	<b>3,467,370,773</b>

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

Destino		31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	65 713 542	68 061 961	53 844 977
Provisión ahorro escolar	Aporte patronal ahorro escolar a entregar en enero de cada año	7 406 408	26 930 353	7 809 312
Provisión preaviso	Preaviso	10 824 188	10 824 188	7 914 166
Capacitación de personal	Por decreto ejecutivo No.6839 del 2.5% de los excedentes para el CENECOOP el 40% se destine para capacitación del personal.	844 141	508 230	21 596 403
<b>Total</b>		<b>84 788 278</b>	<b>106 324 731</b>	<b>91 164 858</b>

i) Aportaciones de capital por pagar

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Aportaciones de capital cooperativo sujeto a retiro	878,720,404	860,937,852	645,262,951
<b>Total</b>	<b>878,720,404</b>	<b>860,937,852</b>	<b>645,262,951</b>

j) Capital Cooperativo

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Saldo inicial	10,680,424,338	10,795,533,519	10,795,533,519
Aportes netos	199,671,626	-115,109,181	177,776,510
Saldo al final del período	<b>10,880,095,964</b>	<b>10,680,424,338</b>	<b>10,973,310,029</b>

En cumplimiento con disposiciones normativas, se revela que el componente de capital social presenta un monto acumulado al 31 de marzo de 2025 por la suma de ¢435.017.724.88 de aportes no realizados por la persona asociada. Dicho componente se contemplará como aportes de capital social conforme se presenten los pagos por parte de la persona asociada de las operaciones que lo respaldan.

**k) Reservas Patrimoniales**

	<b>31/03/2025</b>		<b>31/12/2024</b>		<b>31/03/2024</b>	
	Aplicación 31-12-24	Acumulado	Aplicación 31-12-24	Acumulado	Aplicación 31-12-23	Acumulado
Reserva Legal 10%	6,788,971	2,136,084,868	6,788,971	2,136,084,868	42,014,917	2,129,295,897
Reserva Asamblea 1%	4,222,173	58,774,895	4,222,173	58,774,895	4,201,492	30,191,750
Reserva CCD 0.5%	2,111,087	0	2,111,087	0	2,100,746	142,253,095
Reserva Bienestar Social 6%	25,333,039	613,717,220	25,333,039	613,717,220	25,208,950	591,817,235
Reserva de Educación 5%	21,110,866	312,817,469	21,110,866	312,817,469	21,007,458	329,955,541
Reserva Capital Institucional 3%	12,666,520	396,946,831	12,666,520	396,946,831	12,604,475	382,129,391
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	2,111,087	47,767,445	2,111,087	47,767,445	2,100,746	45,656,359
<b>Total Reservas</b>	<b>74,343,743</b>	<b>3,566,108,729</b>	<b>74,343,743</b>	<b>3,566,108,729</b>	<b>109,238,784</b>	<b>3,651,299,271</b>

La realización de reservas propias de Coopejudicial fueron aprobadas en Asambleas de delegados, según siguiente detalle:

	<b>Fecha de Asamblea</b>	<b>No. Asamblea</b>
Asamblea de delegados 1.00%	17/5/2014	43-2014
Comité Consultivo delegados 0.5%	17/5/2014	43-2014
Capital Institucional 3%	17/5/2014	43-2014
Reserva Responsabilidad Social Empresarial 0.5%	17/5/2014	43-2014

**l) Resultados del período, Participaciones y Reservas sobre excedentes**

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

	31/03/2025	31/03/2024
<b>Resultado del período antes de participaciones</b>	<b>153 858 734</b>	<b>140 618 663</b>
CONACOOOP 2%	-2 999 200	-1 406 187
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	-2 307 881	-2 109 280
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	-1 441 119	-1 406 187
Otros organismos de integración	0	-1 406 187
<b>Total participaciones</b>	<b>-6 748 200</b>	<b>-6 327 840</b>
<b>Resultado del período después de participaciones</b>	<b>147 110 534</b>	<b>134 290 823</b>
<b>Uso de reservas</b>		
Reserva Asamblea	14 247 689	3 084 588
Reserva Educacion	1 993 703	11 956 379
Reserva de Bienestar Social	1 023 614	1 023 667
Reserva Responsabilidad Social	0	0
<b>Total cuentas de Reserva</b>	<b>17 265 006</b>	<b>16 064 634</b>
<b>Resultado final del período</b>	<b>164 375 540</b>	<b>150 355 457</b>

Según lo regulado en el acuerdo CONASSIF 6-18 que rige a partir del periodo 2020, aplica por principio de revelación incluir en resultados las erogaciones correspondientes a uso de las reservas establecidas por Ley y por Estatuto Social.

Al finalizar el periodo se trasladan a las cuentas de patrimonio correspondientes.

**m) Ingresos por Cartera de Crédito**

Se presenta el ingreso de cartera de crédito segmentado según la actividad económica sobre el acumulado a marzo 2025.

	<b>31/3/2025</b>	<b>31/3/2024</b>
Productos cartera crédito consumo personas físicas	1 154 895 194	1 155 991 937
Productos cartera crédito Vivienda personas físicas	37 765 228	32 960 760
Productos cartera crédito vehículos personas físicas	13 955 598	16 270 226
Productos cartera crédito Partes Relacionadas personas físicas	0	0
Amortización Incremental Costos	21 638 867	24 307 197
<b>Total</b>	<b>1 228 254 888</b>	<b>1 229 530 121</b>

**n) Gastos Financieros**

	<b>31/3/2025</b>	<b>31/3/2024</b>
Gastos Financieros Obligaciones con el Público	153 486 383	184 848 158
Gastos Financieros Obligaciones Entidades	218 773 659	225 591 517
Pérdida por diferencial cambiario	0	2 477 477
<b>Total</b>	<b>372 260 042</b>	<b>412 917 153</b>

**o) Gastos de Administración**

Los gastos de personal se detallan como sigue:

<b>Gastos personal</b>	<b>31/3/2025</b>	<b>31/3/2024</b>
Sueldos	260 605 742	262 764 044
Remuneraciones a directores	22 917 320	24 178 136
Tiempo extraordinario	4 882 987	5 399 313
Décimo tercer sueldo	22 153 874	22 388 208
Vacaciones	2 023 399	247 814
Otras retribuciones	212 219	428 801
Cargas sociales patronales	70 683 005	71 212 823
Vestimenta	899 876	0
Seguros para el personal	8 275 075	7 030 814
Salario escolar	7 406 408	7 809 313
<b>Total</b>	<b>400 059 903</b>	<b>401 459 266</b>

Otros gastos de administración se detallan como sigue:

<b>Otros gastos de administración</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Gastos por servicios externos	156,073,188	135,343,814
Gastos de movilidad y comunicaciones	14,528,385	19,121,404
Gastos de infraestructura	26,972,235	29,766,609
Gastos generales	42,813,248	37,758,199
<b>Total</b>	<b>240,387,056</b>	<b>221,990,026</b>

**p) Partes relacionadas:**

Al 31 de marzo del 2025, el total de los activos, pasivos de partes relacionados presenta el siguiente detalle: **Partes Relacionadas**

<b>Activo</b>	
Cartera de Credito	€103,840,675
<b>Total Activo</b>	<b>€103,840,675</b>
<b>Pasivo</b>	
Captaciones a la vista y a plazo	€55,004,864
<b>Total Pasivo</b>	<b>€55,004,864</b>
<b>Patrimonio</b>	
Capital Social	€143,532,630
<b>Total Patrimonio</b>	<b>€143,532,630</b>
<b>Gastos</b>	
Por Captacion a la vista y a plazo	€3,441,776
<b>Total Gastos</b>	<b>€3,441,776</b>

**q) Otras concentraciones de activos y Pasivos**

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

**r) Vencimiento de activo y pasivos agrupados**

31-03-2025 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
<b>Total de Recuperación Activos</b>	6,398,691,216	212,858,968	213,642,615	997,933,682	1,278,574,987	29,506,649,917	1,560,785,840	40,169,137,225

<b>Total de Vencimiento de Pasivos</b>	2,895,920,380	772,893,281	623,950,658	2,152,372,712	2,616,425,016	12,295,357,231	0	21,356,919,278
<b>Diferencia MN</b>	3,502,770,836	-560,034,313	-410,308,043	-1,154,439,030	-1,337,850,029	17,211,292,686	1,560,785,840	18,812,217,949

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025**

31-03-2024 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	4,311,543,115	213,980,337	663,931,195	1,022,917,847	2,678,105,282	30,299,166,122	1,042,017,398	40,231,661,297

Total de Vencimiento de Pasivos	2,398,455,550	376,362,055	449,630,299	1,480,005,661	2,094,440,430	14,865,651,205	0	21,664,545,200
Diferencia MN	1,913,087,565	-162,381,718	214,300,896	-457,087,814	583,664,852	15,433,514,917	1,042,017,398	18,567,116,098

**s) Riesgo de Liquidez**

Durante el primer trimestre del 2025, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) identificó, evaluó, y gestionó los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, específicamente: riesgo de crédito, de contraparte, riesgo de liquidez (operativa, estructural y bursátil), riesgo de solvencia, riesgo de precio, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, y riesgo operativo. Esta gestión fue efectuada mediante la implementación de un set metodologías y herramientas tecnológicas, que a su vez permitieron determinar, a partir de los resultados obtenidos, que los riesgos de la Cooperativa son adecuados y acordes con su apetito de riesgo, y no se encuentra expuesta a un riesgo significativo que pueda comprometer la situación financiera de la entidad. A continuación, se muestra el detalle de los resultados por tipo de riesgo y modelo con corte a marzo 2025.

Metodología	Resultado a Mar-2025
Pérdida esperada - Regresión Logística	4.23% de la cartera de crédito
Valor en riesgo al 99 % - Modelo Vasicek	15,48% de la cartera de crédito
Mora > 90 días - Según requerimiento SUGEF	1.94% de la cartera de crédito
Mora Total	8,69% de la cartera de crédito
Mora Ampliada	11,38% de la cartera de crédito
Concentración 25 mayores deudores	5.30% de la cartera de crédito
Matrices de Transición	96,43% de la cartera de crédito se mantiene al día el mes siguiente
Expected Credit Loss de inversiones (NIIF 9)	0.20% del portafolio de inversión
Disponibilidad e inversiones líquidas requeridas - Expected Shortfall	₡1,314,978,694 (requerido) vs ₡2,267,070,953 (real)

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025**

Concentración 20 mayores depositantes vista	15.82%
Concentración 20 mayores depositantes consolidados (vista + plazo)	30.47%
Coeficiente Gini	Por asociado: método 1: 95.63%, método 2: 95.30% Por operación: método 1: 94.43%, método 2: 94.18%
ICL regulatorio	20.11 veces
VaR de retiros ahorro vista diario - EWMA VaR (al 95% de confianza)	6,68% del saldo
VaR de retiros ahorro vista mensual - EWMA VaR (al 95% de confianza)	12,28% del saldo
Índice de bursatilidad	Alta: 100%, Media: 0%, Baja: 0%, y Mínimo: 0%
Probabilidad de insolvencia KMV Merton	0,0719955%
VaR de Inversiones - Paramétrico (mensual al 95% de confianza)	3.69% del portafolio
VaR de Inversiones - Montecarlo (mensual al 95% de confianza)	3.71% del portafolio
VaR de Inversiones - Histórico (mensual al 95% de confianza)	4.48% del portafolio
VaR cambiario - Brownian Motion (mensual al 95% de confianza)	₡1 689 271
Duration Gap	1.85% del patrimonio
Delta-Eve	6.63% del Valor Económico del Patrimonio
Earnings at risk (anual al 95% de confianza)	2.14%
Registro, mitigación, y seguimiento de los eventos potenciales e incidentes (para los riesgos legal, seguridad de la información, operativos, tecnología de la información, continuidad de negocios, reputacional y riesgo estratégico).	

**COOPEJUDICIAL R.L.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**MARZO 2025**

**Calce de Plazos Colones a marzo 2025**

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
<b>Recuperación de activos en MN</b>									
Disponibilidades MN	302,734,779	0	0	0	0	0	0	0	302,734,779
Cuenta de encaje BCCR MN	640,999,569								640,999,569
Inversiones en MN	0	5,239,053,438	0	1,600,000	361,500,000	0	26,724,256	0	5,628,877,693
Cartera de créditos MN	0	215,903,430	212,858,968	212,042,615	636,433,682	1,278,574,987	29,479,925,661	1,560,785,840	33,596,525,184
<b>Total de Recuperación de Activos</b>	<b>943,734,348</b>	<b>5,454,956,868</b>	<b>212,858,968</b>	<b>213,642,615</b>	<b>997,933,682</b>	<b>1,278,574,987</b>	<b>29,506,649,917</b>	<b>1,560,785,840</b>	<b>40,169,137,225</b>
<b>Vencimiento de pasivos en MN</b>									
Obligaciones con el publico MN	1,844,934,811	703,061,978	596,225,993	446,229,573	1,612,822,899	1,575,662,198	3,331,121,763	0	10,110,059,216
Oblig. Con entidades Financ.	0	175,619,810	176,667,288	177,721,085	539,549,813	1,040,762,818	8,964,235,468	0	11,074,556,281
Cargos por pagar	0	172,303,781	0	0	0	0	0	0	172,303,781
<b>Total de Vencimiento de Pasivo</b>	<b>1,844,934,811</b>	<b>1,050,985,569</b>	<b>772,893,281</b>	<b>623,950,658</b>	<b>2,152,372,712</b>	<b>2,616,425,016</b>	<b>12,295,357,231</b>	<b>0</b>	<b>21,356,919,278</b>

**Calce de Plazos Dólares a marzo 2025**

(En miles de Colones sin Céntimos)

<b>Recuperación de activos en ME</b>									
Disponibilidades en ME	194,867	0	0	0	0	0	0	0	194,867
Inversiones ME	0	0	0	5,486,963	40,544,379	0	0	0	46,031,342
<b>Recuperación de activos en ME</b>	<b>194,867</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,486,963</b>	<b>40,544,379</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46,226,209</b>
<b>Vencimiento de pasivos en ME</b>									
Obligaciones con Ent. Financ.		3,662,808	3,772,693	3,885,873	11,513,254	36,948,497	89,414,964		149,198,089
<b>Total de vencimiento de pas en ME</b>	<b>0</b>	<b>3,662,808</b>	<b>3,772,693</b>	<b>3,885,873</b>	<b>11,513,254</b>	<b>36,948,497</b>	<b>89,414,964</b>	<b>0</b>	<b>149,198,089</b>
<b>Diferencia en ME</b>	<b>194,867</b>	<b>-3,662,808</b>	<b>-3,772,693</b>	<b>1,601,090</b>	<b>29,031,125</b>	<b>-36,948,497</b>	<b>-89,414,964</b>	<b>0</b>	<b>-102,971,879</b>

**Calce de Plazos Colones a marzo 2024**

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
<b>Recuperación de activos en MN</b>									
Disponibilidades MN	535,025,181	0	0	0	0	0	0	0	535,025,181
Inversiones en MN	0	3,557,372,355	0	450,000,000	382,003,285	1,397,965,940	27,279,130	0	5,814,620,710
Cartera de créditos MN	0	219,145,579	213,980,337	213,931,195	640,914,562	1,280,139,342	30,271,886,993	1,042,017,398	33,882,015,405
<b>Total de Recuperación de Activos</b>	<b>535,025,181</b>	<b>3,776,517,934</b>	<b>213,980,337</b>	<b>663,931,195</b>	<b>1,022,917,847</b>	<b>2,678,105,282</b>	<b>30,299,166,123</b>	<b>1,042,017,398</b>	<b>40,231,661,297</b>
<b>Vencimiento de pasivos en MN</b>									
Obligaciones con el publico MN	1,716,552,088	323,841,923	224,350,803	297,467,308	1,017,967,739	1,302,024,149	5,527,538,195	0	10,409,742,204
Oblig. Con entidades Financ.	0	149,574,457	152,011,252	152,162,991	462,037,923	792,416,281	9,338,113,010	0	11,046,315,914
Cargos por pagar	0	208,487,081	0	0	0	0	0	0	208,487,081
<b>Total de Vencimiento de Pasivo</b>	<b>1,716,552,088</b>	<b>681,903,461</b>	<b>376,362,055</b>	<b>449,630,299</b>	<b>1,480,005,662</b>	<b>2,094,440,430</b>	<b>14,865,651,205</b>	<b>0</b>	<b>21,664,545,199</b>
<b>Diferencia MN</b>	<b>-1,181,526,907</b>	<b>3,094,614,473</b>	<b>-162,381,718</b>	<b>214,300,896</b>	<b>-457,087,815</b>	<b>583,664,852</b>	<b>15,433,514,918</b>	<b>1,042,017,398</b>	<b>18,567,116,098</b>

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025****Calce de Plazos Dólares a marzo 2024****(En miles de Colones sin Céntimos)**

<b>Recuperación de activos en ME</b>									
Disponibilidades en ME	2,619,846	0	0	0	0	0	0	0	2,619,846
Inversiones ME	0	0	0	5,360,858	37,942,520	0	0	0	43,303,378
<b>Recuperacion de activos en ME</b>	<b>2,619,846</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,360,858</b>	<b>37,942,520</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45,923,224</b>
<b>Vencimiento de pasivos en ME</b>									
Obligaciones con Ent. Financ.		2,824,858	2,909,603	2,996,891	9,540,984	23,769,017	26,274,831		68,316,185
Total de vencimiento de pas en ME	0	2,824,858	2,909,603	2,996,891	9,540,984	23,769,017	26,274,831	0	<b>68,316,184</b>
Diferencia en ME	<b>2,619,846</b>	<b>-2,824,858</b>	<b>-2,909,603</b>	<b>2,363,967</b>	<b>28,401,536</b>	<b>-23,769,017</b>	<b>-26,274,831</b>	<b>0</b>	<b>-22,392,960</b>

**t) Riesgo de Mercado**

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como las 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

1. Reporte de riesgos tasas.
2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

**Reporte de brechas colones al 31 de marzo de 2025  
(en colones sin céntimos)**

<b>31-03-2025 En colones</b>	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 180 días</b>	<b>De 181 a 365 días</b>	<b>de 361 a 720 días</b>	<b>Más de 720 días</b>	<b>Total</b>
Inversiones	5,235,900,764	1,676,024	11,500,000	369,252,236	27,415,000	0	5,645,744,024
Cartera de Crédito	63,303,110,895						63,303,110,895
<b>Total Recuperación Activos</b>	68,539,011,659	1,676,024	11,500,000	369,252,236	27,415,000	0	68,948,854,919

Obligaciones c/ Público	804,549,363	1,351,406,385	1,522,983,685	3,521,201,217	737,483,643	1,116,269,760	9,053,894,054
Obligaciones Ent. Fin.	11,074,556,281	0	0	0	0	0	11,074,556,281
<b>Total Vencimiento</b>	11,879,105,644	1,351,406,385	1,522,983,685	3,521,201,217	737,483,643	1,116,269,759	20,128,450,334
<b>Diferencia</b>	56,659,906,014	-1,349,730,361	-1,511,483,685	-3,151,948,981	-710,068,643	-1,116,269,759	48,820,404,585

**Reporte de brechas dólares al 31 de marzo de 2025  
(en colones sin céntimos)**

<b>31-03-2025 En colones</b>	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 180 días</b>	<b>De 181 a 365 días</b>	<b>de 361 a 720 días</b>	<b>Más de 720 días</b>	<b>Total</b>
Inversiones	0	0	5,486,963	40,544,379	0	0	46,031,342
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Recuperación Activos</b>	0	0	5,486,963	40,544,379	0	0	46,031,342

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	149,198,089	0	0	0	0	0	149,198,089
<b>Total Vencimiento</b>	149,198,089	0	0	0	0	0	149,198,089
<b>Diferencia</b>	-149,198,089	0	5,486,963	40,544,379	0	0	-103,166,746

**Reporte de brechas colones al 31 de marzo de 2024  
(en colones sin céntimos)**

<b>31-03-2024 En colones</b>	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 180 días</b>	<b>De 181 a 365 días</b>	<b>de 361 a 720 días</b>	<b>Más de 720 días</b>	<b>Total</b>
Inversiones	3,553,089,375	450,000,000	391,360,160	1,449,035,000	2,415,000	27,415,000	5,873,314,535
Cartera de Crédito	66,177,778,952						66,177,778,952
<b>Total Recuperación Activos</b>	69,730,868,327	450,000,000	391,360,160	1,449,035,000	2,415,000	27,415,000	72,051,093,487

Obligaciones c/ Público	571,779,180	1,302,579,770	1,437,865,094	3,307,540,541	1,821,692,558	1,325,529,959	9,766,987,102
Obligaciones Ent. Fin.	11,046,315,914	0	0	0	0	0	11,046,315,914
<b>Total Vencimiento</b>	11,618,095,094	1,302,579,770	1,437,865,094	3,307,540,541	1,821,692,558	1,325,529,958	20,813,303,016
<b>Diferencia</b>	58,112,773,232	-852,579,770	-1,046,504,934	-1,858,505,541	-1,819,277,558	-1,298,114,958	51,237,790,471

**Reporte de brechas dólares al 31 de marzo de 2024  
(en colones sin céntimos)**

31-03-2024 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	5,360,858	37,942,520	0	0	43,303,378
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Recuperación Activos</b>	0	0	5,360,858	37,942,520	0	0	43,303,378
Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	68,316,185	0	0	0	0	0	68,316,185
<b>Total Vencimiento</b>	68,316,185	0	0	0	0	0	68,316,185
<b>Diferencia</b>	-68,316,185	0	5,360,858	37,942,520	0	0	-25,012,807

**u) Riesgo Cambiario**

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. posee solamente disponibilidades.

**Calce de plazos dólares a marzo 2025  
(En miles de colones sin céntimos)**

31-03-2025 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	194,867								194,867
Inversiones	0	0	0	5,486,963	40,544,379	0	0	0	46,031,343
Cartera de Crédito	0								0
<b>Total Recup.Activos</b>	194,867	0	0	5,486,963	40,544,379	0	0	0	46,226,210
Obligac. c/el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.		3,662,808	3,772,693	3,885,873	11,513,254	36,948,497	89,414,964	0	149,198,089
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Vencimiento</b>	0	3,662,808	3,772,693	3,885,873	11,513,254	36,948,497	89,414,964	0	149,198,089
<b>Diferencia</b>	194,867	-3,662,808	-3,772,693	1,601,090	29,031,125	-36,948,497	-89,414,964	0	-102,971,879

**COOPEJUDICIAL R.L.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****MARZO 2025**

**Calce de plazos dólares a marzo 2024**  
(En miles de colones sin céntimos)

31-03-2024 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	2,619,846								2,619,846
Inversiones	0	0	0	5,360,858	37,942,520	0	0	0	43,303,378
Cartera de Crédito	0								0
<b>Total</b>	2,619,846	0	0	5,360,858	37,942,520	0	0	0	45,923,224
<b>Recup.Activos</b>									
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.		2,824,858	2,909,603	2,996,891	9,540,984	23,769,017	26,274,831	0	68,316,184
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
<b>Total Vencimiento</b>	0	2,824,858	2,909,603	2,996,891	9,540,984	23,769,017	26,274,831	0	68,316,184
<b>Diferencia</b>	2,619,846	-2,824,858	-2,909,603	2,363,967	28,401,536	-23,769,017	-26,274,831	0	-22,392,960

**Nota 8- Otras Cuentas de Orden**

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Garantías recibidas en poder de la entidad	35,070,592,727	35,594,469,070	36,350,238,189
Cuentas Castigadas	1,281,003,653	1,166,073,536	882,896,357
Productos en Suspenso	64,855,773	76,677,924	72,876,917
Administracion Cesantia Poder Judicial	4,113,181,111	3,874,839,449	3,090,952,052
<b>Total</b>	<b>40,529,633,263</b>	<b>40,712,059,977</b>	<b>40,396,963,514</b>

**Nota 9. Tratamiento a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGIVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El acuerdo CONASSIF 6-18, rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones e involucra aquellas partidas que deben ser reveladas.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

**Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

**Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

**Presentación de estados financieros**

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte el Superintendente correspondiente.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de conformidad con las revelaciones que disponen las NIIF, además deben suministrar descripciones narrativas y desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros, las políticas contables e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. La información financiera debe incluir notas explicativas, adicionales, con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

A continuación, se detallan aspectos a considerar en aplicación de las normas, así como diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

**a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no

implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

**b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.**

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:**

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

**a) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo**

El acuerdo CONASSIF 6-18 establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Según política contable de Coopejudicial se deben realizar revaluaciones cada año.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

#### **b) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

#### **c) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros separados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

**d) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia**

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

**e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles**

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

**f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión**

El acuerdo CONASSIF 6-18 establece que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando

el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

**g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas**

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga.

**h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. A nivel de las inversiones dicha norma aplica a partir de enero 2020, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de información financiera.

**i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable**

La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

**a) Encaje mínimo legal**

Las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF estarán obligadas a cumplir con el requerimiento del encaje mínimo legal, para operaciones en moneda nacional y moneda extranjera, a partir del 1° de abril del 2024, con la siguiente gradualidad:

<b>A partir del</b>	<b>Tasa de EML</b>
1° de abril, 2024	1,5%
1° de octubre, 2024	3,0%
1° de abril, 2025	4,5%
1° de octubre, 2025	6,0%
1° de abril, 2026	7,5%
1° de octubre, 2026	9,0%
1° de abril, 2027	10,5%
1° de octubre, 2027	12,0%
1° de abril, 2028	13,5%
1° de octubre, 2028	15,0%

Durante este periodo y hasta el 30 de setiembre del 2028, estas entidades deberán cumplir el requerimiento de encaje legal por el porcentaje indicado y el requerimiento de reserva de liquidez por el complemento para alcanzar el 15%.